

COMUNICADO RIEGO POR GOTEO

Estimados comuneros:

DEBIDO AL CONSUMO, A DÍA DE HOY, DE LA TOTALIDAD DE LA DISPONIBILIDAD DEL AGUA PROCEDENTE DEL TRASVASE TAJO-SEGURA Y DE LA DESALADORA, **LA JUNTA DE GOBIERNO SE VE EN LA OBLIGACIÓN, A PARTIR DEL LUNES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022,** DE SUMINISTRAR EL CUPO DE AGUA DE LOS SUIZOS SOLAMENTE A LOS COMUNEROS QUE TIENEN CEDIDOS LOS DERECHOS DE DICHA AGUA A LA COMUNIDAD, SIENDO EL CUPO DE DICHA AGUA DE 6 MINUTOS POR TAHÚLLA Y LOS DÍAS DE RIEGO MARTES Y VIÉRNES (2 DÍAS POR SEMANA).

TODO ELLO, HA SIDO MOTIVADO **POR LOS INJUSTIFICABLES RECORTES EN LA ASIGNACIÓN DE AGUA DEL TRASVASE TAJO-SEGURA, LLEVADOS A CABO POR EL GOBIERNO A PARTIR DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, ESTANDO TODAVÍA PENDIENTE, A FECHA DE HOY, LA ASIGNACIÓN DE AGUA DEL TRASVASE CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022.**

UNA VEZ SE REALICE, **LA ASIGNACIÓN DE AGUA DEL TRASVASE DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022, POR PARTE DE GOBIERNO, SE PROCEDERÁ A SU SUMINISTRO, COMUNICANDO A TODOS LOS COMUNEROS LOS DÍAS DE RIEGO, HORARIOS Y CUPO DE AGUA.**

DISCULPEN LAS MOLESTIAS

Albatera, 15 de Septiembre de 2.022

**COMUNIDAD DE REGANTES
DE ALBATERA**
LA JUNTA DE GOBIERNO
Calle Mesón, 58 - Bajo
03340 ALBATERA (Alicante)

PARA CUALQUIER ACLARACIÓN Y/O MÁS INFORMACIÓN, LLAMEN A LOS TELÉFONOS 677 590 364 (JAVIER) / 627 587 105 (ÁNGEL).